



900.73.01.009.356.887

Cota Cundinamarca, 02 de junio 2021

Señores
CONCEJO MUNICIPAL DE COTA
GREGORY FERNANDO CHINGATE
Presidente
E.S.D

REF.: MARCO DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE COTA 2022


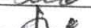
Cordial saludo.

En cumplimiento de la ley 1785 de 2016 "Por medio de la cual se establece la red para la superación de la pobreza extrema – Red Unidos y se dictan otras disposiciones" enviamos de manera informativa el **MARCO DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE COTA 2022** que fue aprobado en el segundo consejo ordinario de política social realizado el jueves 02 de junio.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,


ING. WILLIAM HENRY ARISTIZABAL CARDONA
Secretario de Planeación

FUNCIONARIO	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA
PROYECTÓ	Michael Fiquitva – Profesional contratista		03-06-2022
REVISÓ	Samantha Gutierrez – Profesional contratista		03-06-2022

